

**D. ANDRÉS GARCÍA-CARO MEDINA, CONCEJAL “NO ADSCRITO”,  
PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN CONVERTIDA EN DECLARACIÓN  
INSTITUCIONAL PARA INSTAURAR DE FORMA ESTABLE UNA MESA  
MUNICIPAL DE DEBATE SOBRE MOVILIDAD COINCIDIENDO CON LA  
SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD**

La Semana Europea de la Movilidad (SEM) es una iniciativa europea dirigida a sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad para la salud pública, así como para el medio ambiente, y los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie.

Esta iniciativa, surgida en el año 1999 y apoyada desde el año 2000 por la Comisión Europea, se celebra cada año del 16 al 22 de septiembre mediante la realización, entre otras, de actividades destinadas a promocionar la movilidad sostenible y fomentar el desarrollo de buenas prácticas y medidas de carácter permanente. Además, el 22 de septiembre se celebra el Día Sin Coches, jornada que dio origen a esta iniciativa y que tiene como misión encontrar nuevas soluciones a los problemas asociados al aumento del tráfico en las ciudades.

En concreto, esta recién pasada edición se celebraba una nueva Semana Europea de la Movilidad que llevaba por tema: “Movilidad para todas las personas”. El enfoque de esta edición buscaba garantizar que toda la ciudadanía, sin importar su nivel de ingresos, ubicación, género o capacidades, puedan acceder a un transporte sostenible y eficiente. Se nos invitaba a reflexionar sobre cómo diseñar una sociedad donde los servicios de transporte sean accesibles, asequibles, inclusivos y seguros para todos.

En San Sebastián de los Reyes desde nuestro Ayuntamiento coordinado desde la delegación de movilidad y conjunto a otras delegaciones como pueda ser educación, juventud, mayores, deportes, seguridad ciudadana... se viene celebrando esta SEM desde hace muchos años con diferentes modelos de jornada y actividades que la componen. Algunas de ellas resultando más exitosas y manteniéndose estables en el tiempo como puede ser la marcha en bicicleta con escolares, actividades en el circuito de educación vial o la marcha paseo con los mayores de la localidad.

Todo lo que engloba esta semana, con independencia de la temática elegida por Europa cada edición, puede ser y es una gran ocasión para analizar importantes aspectos relacionados con la movilidad en nuestra ciudad siendo de gran interés para diferentes colectivos como para la ciudadanía en general, como puede ser, entre otros asuntos, todo lo relacionado con:

- Análisis y estado del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- Transporte público.
- Estado y diseño de las calles del municipio.
- Posibilidades del uso de vehículos de movilidad personal o de transporte más sostenible y peatonal.
- Opciones de templado del tráfico y análisis de los puntos con mayor número de siniestros en el municipio.
- Creación de entornos escolares seguros.
- Etc.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente

### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

- Desde la concejalía de movilidad y juntamente con otros departamentos, se cree la “Mesa Municipal de Movilidad” que se reunirá como mínimo una vez al año haciéndola coincidir con la Semana Europea de la Movilidad y donde se analizarán y debatirán todas las cuestiones referentes a la movilidad que puedan afectar a la calidad de vida de la ciudadanía.
- A la misma se invitará además de a los representantes políticos de la corporación a todos los colectivos implicados en las cuestiones de movilidad, asociaciones vecinales, así como a toda la ciudadanía en general.
- Se creará un apartado específico en la web municipal, en la sección de la delegación de movilidad, donde se mantenga de forma fija toda la información relativa a todo lo tratado en cada una de las sesiones que celebre esta “Mesa Municipal de Movilidad”, además de darle la correcta publicidad sobre su creación y celebración de las diferentes sesiones.
- Garantizar la participación de las personas con discapacidad y de las entidades representativas del sector en la Mesa Municipal de Movilidad, de forma que se asegure que las políticas y medidas debatidas incorporen la perspectiva de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.



**D. Andrés García-Caro Medina**

Concejal “no adscrito”



**D. Andrés García-Caro Medina**  
Concejal "no adscrito"



**D. Javier Cortés Monasterio**  
Concejal "no adscrito"



**D. Diego D. García Muñoz**  
Portavoz Partido Popular



**D. Narciso Romero Morro**  
Portavoz PSOE



**D. Juan Torres García**  
Portavoz Izquierda Independiente



**D. Alejandro Caro Manzanero**  
Portavoz VOX



**Dña. Ángela Millán Rodríguez**  
Portavoz Más Madrid



**D. Miguel Ángel Martín Perdiguero**  
Portavoz Vecinos Por Sanse

**Dña. M<sup>a</sup> Amparo Ortega Hernández**  
Concejala "no adscrita"



**D. José Luis Trebolle Larraz**  
Concejal "no adscrito"



## CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**

### **CERTIFICO:**

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**22. MOCIÓN PRESENTADA POR D. ANDRÉS GARCÍA-CARO MEDINA, CONCEJAL NO ADSCRITO, PARA INSTAURAR DE FORMA ESTABLE UNA MESA MUNICIPAL DE DEBATE SOBRE MOVILIDAD COINCIDIENDO CON LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD.**

Este asunto, que partía inicialmente de una moción presentada por D. Andrés García-Caro Medina (concejal no adscrito), finalmente se ha convertido por acuerdo de Junta de Portavoces en **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 del ROP, **el Pleno municipal fija, de forma unánime, la posición plenaria en relación con la declaración institucional**, en estos términos:

*“La Semana Europea de la Movilidad (SEM) es una iniciativa europea dirigida a sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad para la salud pública, así como para el medio ambiente, y los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie.*

*Esta iniciativa, surgida en el año 1999 y apoyada desde el año 2000 por la Comisión Europea, se celebra cada año del 16 al 22 de septiembre mediante la realización, entre otras, de actividades destinadas a promocionar la movilidad sostenible y fomentar el desarrollo de buenas prácticas y medidas de carácter permanente. Además, el 22 de septiembre se celebra el Día Sin Coches, jornada que dio origen a esta iniciativa y que tiene como misión encontrar nuevas soluciones a los problemas asociados al aumento del tráfico en las ciudades.*

*En concreto, esta recién pasada edición se celebraba una nueva Semana Europea de la Movilidad que llevaba por tema: “Movilidad para todas las personas”. El enfoque de esta edición buscaba garantizar que toda la ciudadanía, sin importar su nivel de ingresos, ubicación, género o capacidades, puedan acceder a un transporte sostenible y eficiente. Se nos invitaba a reflexionar sobre cómo diseñar una sociedad donde los servicios de transporte sean accesibles, asequibles, inclusivos y seguros para todos.*

*En San Sebastián de los Reyes desde nuestro Ayuntamiento coordinado desde la delegación de movilidad y conjunto a otras delegaciones como pueda ser educación, juventud, mayores, deportes, seguridad ciudadana... se viene celebrando esta SEM desde hace muchos años con diferentes modelos de jornada y actividades que la componen. Algunas de ellas resultando más exitosas y manteniéndose estables en el tiempo como puede ser la marcha en bicicleta con escolares, actividades en el circuito de educación vial o la marcha paseo con los mayores de la localidad.*

*Todo lo que engloba esta semana, con independencia de la temática elegida por Europa cada edición, puede ser y es una gran ocasión para analizar importantes aspectos relacionados con la movilidad en nuestra ciudad siendo de gran interés para diferentes colectivos como para la ciudadanía en general, como puede ser, entre otros asuntos, todo lo relacionado con:*

- *Análisis y estado del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.*
- *Transporte público.*

- *Estado y diseño de las calles del municipio.*
- *Posibilidades del uso de vehículos de movilidad personal o de transporte más sostenible y peatonal.*
- *Opciones de templado del tráfico y análisis de los puntos con mayor número de siniestros en el municipio.*
- *Creación de entornos escolares seguros.*
- *Etc.*

*Por lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente*

### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

- *Desde la concejalía de Movilidad y juntamente con otros departamentos, se cree la “Mesa Municipal de Movilidad” que se reunirá como mínimo una vez al año haciéndola coincidir con la Semana Europea de la Movilidad y donde se analizarán y debatirán todas las cuestiones referentes a la movilidad que puedan afectar a la calidad de vida de la ciudadanía.*
- *A la misma se invitará además de a los representantes políticos de la corporación a todos los colectivos implicados en las cuestiones de movilidad, asociaciones vecinales, así como a toda la ciudadanía en general.*
- *Se creará un apartado específico en la web municipal, en la sección de la delegación de movilidad, donde se mantenga de forma fija toda la información relativa a todo lo tratado en cada una de las sesiones que celebre esta “Mesa Municipal de Movilidad”, además de darle la correcta publicidad sobre su creación y celebración de las diferentes sesiones.””*

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL  
DEL PLENO